



**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE ARTES VISUALES**

CONSEJO CURRICULAR ACTA N° 005

FECHA: Septiembre 22 de 2015
HORA: 07:00 am.
LUGAR : Sala de informática Instituto Bellas Artes

ASISTENTES:

MILDRED EUGENIA GUTIERREZ
Directora del Programa de Artes Visuales
Presidente del Consejo Curricular

LUIS ENRIQUE VARGAS PRADO
Docente Ocasional T.C

CATALINA ARANGO MENDOZA
Docente Catedrático

ADRIAN DURAN CASTRO
Docente Catedrático

ADRIANA ROCHA PAEZ
Docente Catedrático

LEIDY YULIETH MONTOYA
Docente Catedrático

VANESSA HERNANDEZ ARBELAEZ
Auxiliar Administrativa

AUSENTES:

PEDRO ROJAS
Docente Catedrático

ALVARO HERRERA
Docente Catedrático

INVITADOS:

FRANCISCO PARRA
Docente Catedrático

LWDIN DAVID FRANCO GIRALDO
Docente Catedrático

STHEPANIE JOHANNA PARRA ROJAS
Estudiante Invitada

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Acta 004 15/09/2015
3. Presentación docentes aspirantes a reemplazar a John Hernández para aprobación del Consejo.
4. Informe revista del Programa. Pedro Rojas y Álvaro Herrera.
5. Informe del reglamento de trabajo de grado, avances del PEP y autoevaluación.
6. Planeación de Consejo ampliado.
7. Propositiones y Varios.

Inicia la sesión a las 7 am

1. Hubo Quórum.
2. Aprobación del Acta anterior 004.
3. Presentación docentes aspirantes a reemplazar a John Hernández para aprobación del Consejo.

Se realiza el análisis de tres hojas de vida por parte del Consejo Curricular: 1. Diana Carolina Suarez evidencia una importante hoja de vida y muestra gran interés por trabajar en el Programa pero el horario académico no se ajustó al tiempo que dispone. 2. Juan Sebastián Jaramillo no tiene experiencia docente; su formación y experiencia profesional es en el campo del diseño industrial, 3. Carlos Javier Matus es Maestro en Artes Audiovisuales, tiene conocimiento en el campo de los medios digitales, de la teoría del arte y tiene experiencia docente para asumir la carga académica de Animación y Video Arte, Fundamentos de Dibujo y Pintura Digital y Escultura Digital. El Consejo en su análisis aprueba la hoja de vida de Carlos Javier Matus. Luis Enrique Vargas sugiere que ya tomada esta decisión el docente debe asumir compromisos y se informa que los microcurrículos deben de ser elaborados y entregados en las fechas establecidas.

4. Informe revista del Programa. Pedro Rojas y Álvaro Herrera.
Pendiente
5. Informe del reglamento de trabajo de grado, avances del PEP y autoevaluación.
Luis Enrique Vargas informa que se acercó a planeación para ser guiado sobre el proceder del Proyecto de Autoevaluación en cuanto a datos

estadísticos del Programa para lo cual se dieron unas directrices de solicitud por Beesoft; se gestionó el 21 de septiembre de 2015. Informa que Gustavo Adolfo y el Vicerrector Académico Alfonso Bustamante aclaran que no es necesario hacer encuestas y aconseja empezar el proceso de autoevaluación en el año 2016 después de la modificación del 018. Luis Enrique informa que a partir de esto se continúa con el trabajo y el apoyo de los núcleos donde se está analizando la malla para tomar decisiones y se están siguiendo los compromisos adquiridos en el acta 004.

De esta información el Consejo toma la decisión de continuar con el proyecto de evaluación como ejercicio aunque no sea requisito para este periodo, porque así se tendrá mucho trabajo adelantado.

Una vez enviado los estadísticos de Planeación y Bienestar Institucional se analizarán los resultados y el trabajo de estadísticos referentes al ¿Por qué? Lo realizara el programa adicionalmente para construir unas bases de estadísticos que van más allá de lo solicitado.

Tareas frente al Proyecto de Autoevaluación:

- ✓ Solicitar la vinculación de Artes Visuales al plan de mejoramiento.
- ✓ Terminar los microcurrículos plazo 30 de septiembre.
- ✓ Determinar qué se modificará en la malla.
- ✓ Compartir en Google Drive con los docentes el PEP y Documento Maestro.
- ✓ Aportar desde las la mirada de las estéticas ambientalistas
- ✓ Definir la denominación de acuerdo a los aportes de los docentes a nivel regional, nacional e internacional.
- ✓ Plazo hasta el 30 de septiembre para enviar aportes de los documentos al Profesor Luis Enrique Vargas.

Luis Enrique Vargas expone organigrama, en esta discusión se concluye que no se tiene claridad sobre la intención de que el Instituto de Bellas Artes esté ligado al Programa o siga siendo autónomo. Se propone argumentar con datos estadísticos la organización de los Diplomados.

En cuanto al reglamento del trabajo de grado se fija una fecha de creación del documento 22-10-2015 se va a compartir en drive con los docentes para recibir los aportes.

Se invita analizar el documento maestro. Desde la práctica qué se plantea hasta cuarto semestre y cuál es el, queda como análisis para el consejo curricular para tener orden en la malla para buscar coherencia.

Mildred Eugenia Gutiérrez sugiere que se establezcan las fases de investigación en los microcurrículos y la docente Leidy Montoya apoya y afirma que es necesario y urgente que los estudiantes tengan un enfoque y una finalidad a partir de las fases investigativas.

Nota: se resalta que los documentos compartidos tienen unas fechas establecidas y aprobadas por el consejo, si los equipos de trabajo no reportan novedades se asume que se aprueban los proyectos liderados por el profesor Luis Enrique Vargas.

6. Planeación de Consejo ampliado.

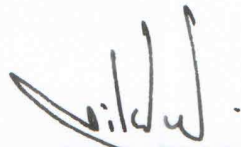
El comité curricular plante que el consejo ampliado se realice después de la entrega de documentos PEP, trabajo de grado y proyecto de autoevaluación se proyectaría para después del 22-10-2015.

La Docente Leydi Montoya propone hacer una Asamblea con todos los estudiantes del Pregrado y que cada semestre asigne un representante que elabore la orden del día referente a las dudas y sugerencias que tenga para la gestión administrativa y docente.

7. Propositiones y Varios.

- ✓ Lwain Franco informa que se reunió con el Director de Licenciatura de Biología para generar un proyecto colaborativo así se integraran participando en el encuentro de las estéticas ambientalistas. La intención es generar diálogos desde las ciencias hasta las artes para proyectar en equipo Paisaje Sonoro.
- ✓ La directora del Programa informa que se entregó carta de respuesta a la estudiante Stephanie Johanna Parra Rojas. Esta respuesta fue emitida por el Consejo Curricular y aprobada en el acta 003
- ✓ Se informa que el transporte hacia Manizales del 30 de septiembre para 16 estudiantes a la participación en el IV Encuentro de Arte por la Vida está confirmado y se solicita al Docente Francisco Parra entregar lista de estudiantes definitiva.
- ✓ En referencia al convenio con la UTP la directora informa que se envió el borrador del convenio marco para el debido estudio al director de la Licenciatura de Artes Visuales. En cuanto al alquiler de espacios para Escultura y Grabado en Armenia se pide a los docentes conformar un equipo de gestión de espacios con los profesores Adrián Durán y Luis Enrique Vargas en la búsqueda de los mismos y preparar un documento propuesta para envío a la Vicerrectoría Administrativa.

Finaliza la sesión 11:00 am



MILDRED EUGENIA GUTIERREZ
Directora del Programa de Artes Visuales
Presidente del Consejo Curricular

Vanessa Hernández Arbeláez
VANESSA HERNÁNDEZ ARBELÁEZ
Auxiliar Administrativa
Secretaria del Consejo Curricular